

**AL SUBDIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
SECRETARIA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS
CALLE ALCALÁ 38-40 MADRID**

Asunto: Convocatoria Mesa Delegada de II.PP. del 27-05-2022

Sr. Subdirector General:

Don José Ramón López, en calidad de Presidente de Acaip-UGT y Don Jorge Vilas, como Responsable Nacional de Instituciones Penitenciarias de CSIF, vienen a presentar queja por el Orden del Día que se nos ha enviado para la reunión del citado órgano el próximo 27 de mayo, que se adjunta a este escrito.

Como usted bien conoce, estas organizaciones desde septiembre de 2021 nos encontramos en conflicto colectivo y no acudimos a ningún órgano de negociación, debido a la absoluta falta de sensibilidad hacia el colectivo penitenciario que ha demostrado nuestra Administración.

Llevamos más de un año esperando que se tramite la Ley de la Función Pública Penitenciaria en donde se recogen importantes mejoras como la reclasificación de centros, la nueva estructura corporativa con la adscripción del Cuerpo de Ayudantes al Grupo B o nuestro carácter de agentes de autoridad -opción que hemos tenido que trabajar con el grupo parlamentario socialista para que salga lo antes posible como modificación de la LOGP-

No ha habido ningún gesto o mejora para el colectivo penitenciario en su conjunto, MÁS BIEN AL REVÉS: se ponen problemas con el pago de las peonadas en los centros y se racanea una hora en el servicio nocturno abonándose únicamente 10 cuando superan las 11; no se amplían las cuantías de los módulos especiales, ni el número de funcionarios afectados, ni el número de departamentos afectados; no se iguala la productividad del personal laboral en la productividad por absentismo, y así un sinnúmero de situaciones absurdas.

Y hoy recibimos este Orden del Día de la próxima reunión, adelantándole que no vamos a acudir, que nos parece una absoluta falta de respeto al colectivo de empleados públicos penitenciarios y una trampa en toda regla para poder seguir imponiendo sus criterios sin tener en consideración a los empleados a los que se debe como responsable de personal de la Institución. En el mismo se incluye este punto:

“Programas de productividad:

- o Estudio del posible alta en el programa de productividad de personal directivo y predirectivo al personal que desempeñe puestos de trabajo de:

- Jefe/a de Gabinete.
- Jefe/a del Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas.

o Estudio del posible alta en el programa de productividad de departamentos especiales al personal que desempeñe puestos de trabajo de Jefe/a de Servicios en establecimientos incluidos en aquél programa.

o Estudio de posibles incrementos en el programa de productividad de Servicios Centrales.”

Y es una falta de respeto y un enfrentamiento entre compañer@s porque primero debemos ir a lo general y luego a la particular: primero ver como podemos mejorar las condiciones de TODOS y, luego, si es posible, solucionar supuestos problemas en puestos concretos. Creemos que es lo que se merecen los trabajadores de esta Institución.

Y, además, es una trampa, porque no necesita ningún acuerdo para modificar los programas, sino simplemente justificar que se ha negociado, y eso se consigue, simplemente, con la presencia de una organización sindical. ACAIP-UGT y CSIF no vamos a participar en este teatro; por eso no asistimos a una Mesa Delegada y sus órganos que se han convertido en ámbitos de imposición en lugar de negociación y no queremos ser cooperadores necesarios de este tipo de medidas.

Creemos que sería bueno que recapacitase y valorase si es legítimo seguir imponiendo medidas que sólo sirven para dividir y enfrentar más a nuestro colectivo. ACAIP-UGT y CSIF somos, en conjunto, la mayoría sindical de las Mesa de Negociación de la AGE y, dicho sea con todo el respeto al resto de organizaciones y a la propia Institución, nuestra ausencia deslegitima este tipo de actuaciones.

Le indicamos que vamos a elevar esta queja a los órganos correspondientes y esperamos, que, en esta ocasión, no asista ningún sindicato en la reunión.

En Madrid, a 20 de mayo de 2022